

ACTA DE CALIFICACION DE OFERTA TÉCNICA

REGIMEN ESPECIAL

NO. PRE-UCEP-003-2020

OBJETO DE CONTRATACIÓN:“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO TEXTIL, CHALECOS Y GORROS PARA EL PROYECTO ACTUALIZACIÓN LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO SOCIAL A TRAVÉS DEL MODELO DE BARRIDO TERRITORIAL EN EL TERRITORIO DE INTERVENCIÓN.”

En la ciudad de Cuenca a los 12 de marzo de 2020, a las 09H00, en las instalaciones de la UCuenca EP en la provincia del Azuay, la Ing. Veronica Veintimilla designada por la máxima autoridad mediante Resolución Administrativa No. 011-2020 de fecha 3 de marzo de 2020, dentro del proceso de contratación denominado “ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO TEXTIL, CHALECOS Y GORROS PARA EL PROYECTO ACTUALIZACIÓN LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO SOCIAL A TRAVÉS DEL MODELO DE BARRIDO TERRITORIAL EN EL TERRITORIO DE INTERVENCIÓN”, asignado con el código **No. PRE-UCEP-003-2020**, la Ing. Veronica Veintimilla delegada por la máxima autoridad procede de acuerdo con lo siguiente:

ANÁLISIS TÉCNICO:

Dando cumplimiento a la SECCIÓN II, METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA de las condiciones generales de los pliegos, es analizada la oferta presentada para el presente proceso; donde se determinó que la misma cumple con la Integridad de la oferta, requisitos mínimos y especificaciones técnicas solicitadas en los pliegos, en consecuencia, se procede con la siguiente calificación:

OFERENTE: MUÑOZ JURADO JORGE ESTEBAN|
RUC: 0102073343001

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la Oferta	X		
Cumplimiento de especificaciones	x		
Experiencia específica	x		
Patrimonio			No aplica


Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo	x		
----------------------------------------------------	---	--	--

CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, se dispone al personal encargado del manejo del Portal de Compras Públicas, realice la calificación en el Sistema Oficial de Contratación del Estado-SOCE, con el fin de dar continuidad al proceso de contratación.

Cuenca, 12 de marzo de 2020

Para constancia de lo actuado, se suscribe la presenta acta en 2 ejemplares de igual tenor.


Ing. Veronica Vintimilla
Delegada por la máxima autoridad